

La Nueva España.

DIRECCION

ADMINISTRACION

Madrid: Isabel la Católica, 35.

Diario político.

AÑO II.

LUNES 3 DE MARZO DE 1873.

NÚM. 115.

La Nueva España.

ARMAMENTO DE VECINOS.

Ya conocen nuestros lectores el espíritu que reina entre la mayoría de los vecinos de Madrid, y las reuniones celebradas en los diferentes barrios de la capital para atender al armamento, por grupos y prepararse así a la defensa de sus intereses particulares para el caso de que en Madrid estallase un movimiento insurreccional.

El hecho que apuntamos encierra, sin duda, una importancia que no hay por qué negar, y que puede dar motivo a interpretaciones que nos hagan poco favor, ó á consecuencias que hagan nacer la intranquilidad en los espíritus pusilánimes. Sin embargo, el hecho en sí no podemos nosotros censurarle; no hay tampoco razón para que con alabanzas lo comentemos, y vamos á esponer nuestra opinión para el caso de que este propósito responda al fin anunciado.

Que el pueblo tiene hoy derecho de usar armas y guardarlas para su defensa, no lo hemos de negar nosotros que demócratas nos sentimos; y que el pueblo no es solo una clase determinada de la sociedad, lo sabemos todos. La democracia y la República autorizan al mas pobre menestral y al artesano mas necesitado para que maneje un fusil; y como esto puede excitar, y seguramente excita el deseo de tener armas en los otros ciudadanos, de aquí que acuerden su adquisición, y como gentes mejor acomodadas, se las compren ellos. La República, pues, y la democracia, no pueden oponerse á esta aspiración y acuerdo de unos, cuando, respondiendo á esas dos ideas en otros, las sancionan y les entregan fusiles.

Hay que ser lógicos; el Gobierno reconoce un derecho; que todos lo reclamen es natural. Usenlo, pues, y no nos incomode en los demás lo que queremos que en nosotros no produzca mal efecto.

Ahora bien; si la organización de los vecinos ha producido cierta exaltación en espíritus fácilmente inflamables, no ha podido ser de ningún modo por el solo hecho de manifestarse públicamente. El pueblo de Madrid, como el que mas, honrado, el pueblo de Madrid, cuya cordura y sensatez cien veces se ha puesto á prueba, y cien veces ha salido de ella triunfante, no puede inspirar recelos á nadie.

Los excesos de una demagogia desenfundada, no son aquí de temer, porque esa demagogia no la conocemos. Una parodia de la *commune* de París no es posible en Madrid. Ni entramos ahora en el pleno goce de todas las libertades, ni aquí hay elementos sociales como los que existían, y aun existen en la capital de Francia, dispuestos á producir esos conflictos.

Los odios políticos no llegan aquí á las personas; los atentados que después de la revolución hemos presenciado contra diferentes personas el pueblo ha querido reprimirlos instantáneamente, y además, aquí hay un Gobierno legítimamente constituido, tenemos una Asamblea como poder soberano que representa todos los elementos del país, no falta autoridad á los hombres del ministerio, ni energía, ni decisión, ni fuerzas, ni medios para garantizar á todos sus intereses. ¿Por qué, pues, se arman los vecinos? Porque así lo quieren, porque tienen un derecho. ¿Y hemos de ser nosotros los que nos asustemos de la práctica de un derecho que hemos creado? No, y de ninguna manera. El ser que, por debilidad ó precaución, se acuesta con un fusil á los pies de la cama, debe ser respetado, porque si no sucede otra cosa, así duerme mas tranquilo. ¿Puede este proceder llevar la calma á nuestros convencidos? Pues dejémoslos y respetémoslos.

Y esto, sino está justificado, pudo ser previsto, porque pueblo somos todos y parte del pueblo formamos; facultades tenemos y armas podemos usar.

Hay, sin embargo, que buscar la razón de ciertas protestas, nacidas en círculos de verdadero patriotismo é innegable amor á la República, y hay que explicarlas, porque es bueno que nosotros les demos la significación que tienen, antes de que nos la espiquen nuestros adversarios.

El carácter de conservaduría que han pretendido darles los jefes de algunos barrios; los términos en que han convocado las juntas algunos alcaldes; las palabras imprudentes que de algunos labios han salido, no podrían explicar la oposición de otros á la formación de esos grupos?

Nosotros, pues, que aconsejamos lógica á los que la olvidan, recomendamos prudencia á los que la pierden. Armense todos, si armados quieren vivir; la libertad á todos ampara, para todos se dan los derechos, y felices nosotros si, después de todo, logramos ver enmohecidas esas armas que tanto nos preocupan.

TELEGRAMAS IMPORTANTES.

Los telegramas de la Habana que nos traen los periódicos de Nueva-York, son interesantes. Hé aquí el que publica *El Cronista*:

HABANA Febrero 11.—En vista de la frecuente desercion de los presos que trabajan en la nueva trocha, el capitán general ha dispuesto que todo criminal que deserte sea juzgado por un tribunal militar, y que á la desercion en direccion al enemigo se le imponga igual castigo que al soldado.

El Sr. Zulueta, presidente del casino español de la Habana, está en Remedios leyendo el programa de la abolicion de la esclavitud y tratando de formar juntas que lo planteen.

La *Voz de Cuba* quiere saber el contenido del plan propuesto. El domingo publicó un fuerte artículo en favor de la abolicion. Sus artículos de fondo son leídos con profundo interés.

Consta de oficio que en los tres primeros dias se han recibido suscripciones para el empréstito por valor de 1.142.000 pesos.

Los cajistas han conseguido un aumento de una tercera parte de sueldo. La *Gaceta* se negó á pagar el aumento, y en consecuencia no se publicó ayer.

El *Herald* publica este otro parte dirigido á la prensa asociada:

HABANA 13.—Corren noticias de una revolucion en España. No se ha publicado ningun telegrama por los periódicos, estando, por consiguiente, ignorante el pueblo de la situacion de la madre patria.

D. José María Morales, uno de los mas antiguos comerciantes de la Habana, ha fallecido. El *Diario de la Marina*, al publicar esta noticia, dice lo siguiente:

Diremos algun dia, quizás mañana: dichoso Morales, que ha muerto sin ser testigo de la division de los españoles en Cuba.

Hoy ha empezado á publicarse un periódico radical titulado *La Tribuna*.

No sabemos qué dirán de todo esto los periódicos de la Liga. Mientras que aquí nos amenazan con todo género de terrores si osamos tocar al sagrado de los intereses esclavistas; mientras que se nos dice que intentar cosa alguna contra la esclavitud es atentar contra la patria y contra su santa integridad, el presidente del Casino Español de la Habana, como un simple propagador de la idea de abolicion, da estos que en la Península merecen todos los anatemas de los leales y de los españoles por excelencia, corre los pueblitos fundando comités y pregonando la buena nueva. Mientras que se nos dice que en Cuba todo lo que sea hablar de abolicion-horroriza, vemos que un periódico, no sospechoso, el periódico que dirigió Gonzalez Castañón, escribe fuertes artículos en favor de ella, y sus artículos son leídos con profundo interés.

Y al mismo tiempo que todo eso acontece y que en Madrid hay una docena de diarios encargados de pugnar las excelencias del *statu quo* por interés de España, y solo por interés de España; el *Diario de la Marina* exhala un quejido de pesar, el quejido de aquel negro, que, viendo en peligro su mercancia, osa pedir amparo al Dios omnipotente para que con un acto de clemencia corone la obra de maldad y de injusticia que acaba de cometerse.

Los españoles de Cuba están divididos, dice el *Diario*. Los españoles de Cuba están divididos! repetimos nosotros, sin deseo de añadir un solo comentario á esta elocuente frase que podía prestarse á tantos.

Los españoles de Cuba están divididos, ó lo que es lo mismo, hay españoles en Cuba que empiezan á sospechar que el españolismo no está refrendado con la justicia. Ya hay muchos españoles en Cuba que lo dicen y ya se oye con profundo interés la voz de la verdad, allí donde solo ha habido espacio para oír las egoístas reclamaciones del plantador, el chasquido del látigo del capataz, los ayes del esclavo, y la dura, imperiosa exigencia de los amos.

De desear es que los periódicos de la Liga espongan su punto de vista respecto á estos graves hechos. En notorio apuro los pone esa actitud de sus defendidos. ¿Estarán con la *Voz de Cuba* ó con el *Diario de la Marina*?

Esperemos, y esperemos seguros de que si ese movimiento que se anuncia en pro de la abolicion es sincero, mucho habrá ganado en aquellos remotos climas la causa de la patria, que no es la causa de los esclavistas, sino la de la humanidad y la justicia.

Es por lo demás extraño que cuando en el seno de la mayoría misma de esta Asamblea que votó la abolicion, se levantan voces que piden sea revocado aquel acuerdo, vengan los mismos propietarios de esclavos á justificar la política radical y á dar á la Liga, ya desacreditada y vencida, el último golpe.

Únicamente por metáfora dijimos que nuestro apreciable colega de la calle de las Torres enseñaba la oreja, y estamos dispuestos á declarar, por darle gusto, que lleva siempre descubiertas ambas orejas. Pero permitámonos decirle que ha debido tenerlas cerradas á la voz de la razón, cuando pretende que el partido radical falte á la consecuencia de sus principios, cambiando de súbito su manera de pensar sobre la abolicion de la esclavitud, tan solo porque determinadas personas hayan adoptado esta ó esotra postura, hayan pronunciado tales ó cuales frases, se hayan declarado por la República federal ó por la unitaria. ¿Qué nos importa eso á nosotros, que le importa al partido radical?

¡Y al responderá *La Epoca*, á vosotros nada os importa la perdicion de las Antillas; vosotros sois dignos herederos de los que proclamaron aquella sentencia: ¡Salvense los principios y piérdanse las colonias!

No, caro colega; no miramos con indiferencia la pérdida de nuestras Antillas; pero tenemos la seguridad de que no se han de perder ni perturbar porque se realice la emancipacion de los esclavos. *La Epoca* lo dice: en las Antillas no hay ya esclavistas, no hay intereses esclavistas en juego; los mismos hacendados de Cuba estudian los medios de realizar la abolicion.

Y cuando el triunfo de los principios humanitarios es tan completo que los intereses esclavistas desaparecen aun de aquellas islas que fueron su último baluarte, ¿teme *La Epoca* que por declarar libres á 30.000 esclavos ha de perder España sus provincias ultramarinas? Cuando los mismos hacendados de Cuba, esos hacendados que tantos sacrificios han hecho para mantener la integridad del territorio español, esos hacendados que en los últimos años han sufrido en sus intereses todo género de quebrantos, buscan medios para realizar la abolicion, sin reparar en que para esto habrán de sufrir nuevos quebrantos é imponerse nuevos sacrificios, ¿piensa *La Epoca* que el Gobierno español se mostrará injusto y duro para con los hacendados de Puerto-Rico que no han tenido que sufragar los gastos de la guerra, si les obliga á recibir una indemnizacion equitativa por sus esclavos emancipados?

Por consiguiente, no venga *La Epoca* fingiendo peligros en que ella misma no cree, y sepa que si nosotros decimos: *salvense los principios*, es porque creemos poder añadir, para que no se pierdan las colonias.

Se atribuyen al actual director del arma de caballería, Sr. Moriones, declaraciones muy expli-

tas en pro del Gobierno de la República, hechas con motivo del proyecto de ley sobre organizacion de voluntarios y concesion de un crédito, el cual ha sido elegido por las secciones.

Aquel distinguido general manifestó hallarse dispuesto, no solo á sostener el plan del Gobierno, sino á pedir que se aumente el número de voluntarios y la cantidad que éste reclama, caso de que fuera preciso hacerlo.

Son plausibles las patrióticas frases del Sr. Moriones, que ayer se comentaban con satisfaccion en diferentes círculos afectos al presente orden de cosas.

El sábado se dió cuenta al Congreso de la renuncia que ha hecho el Sr. Montero Rios (D. Eugenio) del cargo de representante por el distrito de Palacio. El antiguo ministro de Gracia y Justicia se retira por ahora de la vida pública, segun nuestros informes, á reserva de volver á las tareas políticas mas adelante.

Sus amigos, que apoyan la situacion actual, piensan hacer toda clase de esfuerzos á fin de que el Sr. Montero venga á las Cortes Constituyentes.

Los carlistas nada respetan; enemigos de la civilizacion y de las mejoras morales y materiales que ésta ha producido á los pueblos, destrazan con criminal complacencia las líneas férreas y telegráficas; partidarios del absolutismo y de la intolerancia política y religiosa, fusilan sin piedad por la simple sospecha de que no se participe de sus convicciones; misioneros de guerra que invocan un Dios de paz, llevan á todas partes la desolacion y la ruina.

Y aun hay periódicos que pretenden hacer pasar á los carlistas insurrectos por decaídos de hidalguia y caballerosidad.

La *Discusion* se ocupaba ayer de la enmienda presentada estos dias contra la abolicion inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico.

A este propósito examina el colega detenidamente lo que hay de verdad y lo que ha dicho la prensa sobre los sucesos de Arecibo, respecto de los cuales dá las siguientes noticias, que deben tenerse muy en cuenta:

«Pero otra desgracia estaba reservada á los esclavistas, que ayer daban ya por resuelto su problema, olvidando la inminencia de las Constituyentes, y que la revolucion *marcha* en estos momentos. Nuestros lectores conocen el telegrama que, dirigido al marqués de Manzanedo y fechado en Santiago de Cuba, han publicado los periódicos reaccionarios, y con ellos *La Correspondencia*, satisfecha de poder dar este golpe á los enemigos de... la patria

En ese telegrama, fecha 23 de Febrero, se traslada otro del círculo ó casino ultramarino de Puerto-Rico, fecha 15 de Febrero, en que se daba cuenta de un alboroto separatista ocurrido en Arecibo y de una grande alarma que existía en Camuy. Estrañó era que los amigos de las reformas ultramarinas escogiesen para sublevarse precisamente el momento en que las Cortes españolas están en camino de hacer las reformas, y cuando lo único que podría retardar estas suspiradas mejoras de su legislacion, seria, si acaso, la intranquilidad de la pequeña Antilla.

Y no menos notable era para los que conocen los sitios y las personas que el alboroto tuviese efecto en el distrito en que tiene sus propiedades el marqués de la Esperanza, jefe del partido conservador de Puerto-Rico, cuyo marqués, precisamente, y contra su costumbre, se hallaba fuera de la isla y en Santiago de Cuba, pocos dias antes de la perturbacion.

Pero ahora resulta otra cosa. El ministro de Ultramar se levanta y lee un telegrama fechado en la Habana el 26 de Febrero, y en el que el capitán general comunica que habia llegado á Puerto-Rico el Sr. Martinez Ploves, que no habia novedad, y que si de Puerto-Rico no venian partes desde el día 11 era porque estaba roto el cable submarino entre Puerto-Rico y Santiago de Cuba.

Ahora bien; si desde el 11 de Febrero hasta el 26 del mismo estaba roto el cable, ¿cómo los esclavistas de Santiago de Cuba han podido recibir un telegrama fechado el 15 en Puerto-Rico, comunicándole á Madrid el 23, esto es, tres dias antes de que el capitán general de la Habana afirmase que hay tranquilidad en la pequeña Antilla? ¿Qué quiere decir esto? ¿Cómo se explica esto? ¿Acaso el día 23 se sabia en Santiago de Cuba que habria de ocurrir un motin en Arecibo?

Y supuesta esta creencia, ¿nadie se cuidó de averiguar si estaba ó no roto el cable que debia traer la noticia? ¿Acaso sucedia en Santiago de Cuba lo que ha sucedido en Madrid, donde era objeto de los comentarios de los corrillos en el Congreso, y fuera del Congreso, ese mismo telegrama del casino ultramarino, cinco ó seis dias antes de ser recibido?»

Difficil ha de ser á los órganos de la *Liga* contestar de una manera satisfactoria á las objeciones de *La Discusion*.

Nosotros, que estamos de acuerdo con ella, recordamos, á propósito de lo que se debate, una noticia dada ya por *LA NUEVA ESPAÑA* cuando se anunciaron los sucesos de Arecibo: la de que hace algun tiempo salió de Madrid para Cayo-Hueso un comisionado con el objeto de trabajar desde aquel punto en pro de los esclavistas y empleando todos los medios, incluso el de hacer atmósfera en un sentido contrario á las reformas.

Parece que el Sr. Sanchez Bregua ha hecho dimision de su cargo de capitán general del distrito de Galicia, que viene desempeñando desde hace mas de dos años.

Se funda esta renuncia en el mal estado de salud de dicho general, estado que, cuando los últimos sucesos del Ferrol, le aquejaba de una manera notable.

Deploramos, no obstante, que la situacion actual se vea privada de sus servicios. El Sr. Sanchez Bregua es uno de los mas ilustrados jefes de nuestro ejército, y tiene dadas hartas pruebas de su inteligencia, de su patriotismo y de su amor á la libertad para no ser hoy necesario en el importante puesto que ocupa.

Algun periódico relaciona su renuncia con un supuesto aumento de facciones en el distrito de Galicia. Es inexacto. El distrito de Galicia, uno de los mas pacíficos de nuestro país, no está agitado por partidas, como otros, lo que en gran parte se debe al celo de aquella autoridad militar. Si así no fuera; si los carlistas levantaran allí la cabeza y constituyeran un elemento perturbador, estamos seguros de que el Sr. Bregua no dimitiria su cargo. Puede creerse el periódico á que aludimos.

Dice *La Epoca*:

«Todos los periódicos constitucionales protestan indignados contra la suposicion de que haya entre ellos inteligencias con los hombres del radicalismo.

Hé ahí el mas grave y mortal sintoma de nuestra situacion política. Apenas á un partido se le dice que puede transigir sus diferencias con los adversarios, se desliza en protestas, porque el carácter distintivo de la política de nuestro país es que no solo sean infinitos los partidos que se agitan, sino tambien los grupos en que sus partidos se subdividen. Con tales causas, no es extraño que los efectos sean tan tristes.»

Podrán ser los efectos tan tristes como quiera *La Epoca*, pero son irremediables, dadas las causas que los producen. Los radicales no han pensado siquiera en iniciar tratos ó inteligencias con los constitucionales, pues saben demasiado, por desgracia, qué espíritu anima, qué principios profesan, y qué conducta siguen los hombres del partido constitucional.

Por lo demás, nos maravilla que *La Epoca* se lamenta de que los conservadores no quieran ponerse de acuerdo con los radicales, sabiendo que entre ellos y nosotros la diversidad de principios ha abierto un abismo, y en cambio procura dividir y enemistar á los radicales con los republicanos, sabiendo que en el fondo existe completa identidad de convicciones en unos y otros.

¿Querrá el colega explicarnos sus contradicciones? Aunque, bien mirado, quizás somos muy torpes en creer que *La Epoca* endereza á los constitucionales sus consideraciones sobre el mas grave y mortal sintoma de nuestra situacion política.

¡No, pardiez! Sin duda lo dice por la incurable desavenencia que existe entre los elementos del partido alfonsino, de manera que sus hombres hasta para tomar una taza de té andan con repulgos.

Noticias.

La faccion Camats se encontraba ayer al otro lado del Segre, y parece se prepara para atacar de un momento á otro la ciudad de Fraga. Los Voluntarios de este pueblo y Guardia civil allí acantonada toman toda clase de precauciones para que no les coja desprevenidos.

Muy cerca de Castrogeriz pasó ayer el cabecilla Pio Campo con 30 hombres montados, dirigiéndose hacia Palencia.

En Riocerezo (Burgos), entraron ayer algunos cabecillas, llevándose 600 rs. del ayuntamiento.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama del presidente interino de la audiencia de Barcelona:

«A las seis de esta tarde agitacion, por creerse que un sugeto que estaba en la Rambla era Saballs. Conducido á la diputacion provincial, donde me he constituido, se ha visto que no lo era, y manifestado así al pueblo por los diputados y soldados, se ha tranquilizado.»

Han detenido su salida los vapores-correos de Palma á causa del temporal.

Ayer tarde fondeó en Barcelona la fragata norte-americana *Brooklyn*, procedente de Niza.

Ha llegado al Escorial conduciendo dos prisioneros de la partida que se levantó en aquellas inmediaciones, la columna que los perseguia, participando que la faccion se habia dispersado en direccion á los pinares llanos.

En Peguerinos se levantó ayer una partida carlista de unos diez y ocho hombres. Han salido de Segovia algunas fuerzas en su persecucion.

Dice un periódico:

«Hace tres dias que no nos visita el colega de la calle de las Torres.

Ignoramos la razon de su eclipsamiento.

¿Eclipsa... qué?»

Una correspondencia de Torelló que recibe *El Diario de Barcelona*, dice que la noche del 22 del pasado entró en San Quirre de Besora D. Alfonso de Borbon y Este y su esposa Doña María de las Nieves. Que de Vich, Manlles, San Hipólito y todos los demás pueblos de aquella comarca, fué mucha la gente que á caballo, en carruaje y á pie se trasladaron á aquel pueblo, donde se festejó á los viajeros con músicas y repiques de campanas, no faltando tampoco el consabido besamanos.

El gobernador de Madrid puso el sábado en conocimiento del Gobierno el ofrecimiento hecho por el batallon republicano reorganizado de la Latina, de marchar á combatir los carlistas de la provincia sin remuneracion de ningun género.

Aplaudimos los laudables propósitos del batallon de la Latina, que viene á confirmar las halagüeñas esperanzas que en la fuerza ciudadana hemos cifrado.

Dicese que el general Contreras ha hecho una escitacion al Gobierno para la pronta formacion de batallones de Voluntarios, como medio decisi-

vo de estirpar las partidas carlistas, al par que el mas firme baluarte de la Republica.

En Gamonal, que dista solo media legua de Burgos, estuvieron la madrugada de ayer varios carlistas, llevándose algunos caballos de aquellos vecinos.

La única faccion que existia en la provincia de Avila ha sido batida por la Guardia civil en los montes de Peguerinos, causándole algunos heridos y dos prisioneros. El resto de la partida, que se dispersó en huida, se cree haya salido fuera de la provincia.

Hé aqui los pormenores que da un colega sobre los trabajos de organizacion hechos por los andaluces:

Ayer se celebró en Capellanes el anunciado meeting de los andaluces. Presidió el Sr. Sanchez Yago, por escusa del Sr. Orensé, á quien previamente se habia invitado para este objeto. En la reunion reinó la mas perfecta unidad de miras, habiendo usado de la palabra el Sr. Sanchez Yago, Lafuente, Carrion, Fenestrone, Garcia Martinez, Plaza, Leiva, Balanzategui y Lopez Vazquez, de cuyo discurso hemos oido hacer elogios. En todos los discursos de los oradores que dejamos citados, campearon las declaraciones en sentido federalista, acordándose el dirigir un mensaje al gobierno en nombre de las provincias andaluzas, ofreciéndole todo su apoyo y cooperacion para la consolidacion y afianzamiento de la Republica; asimismo fué acordado el que se reunieran los senadores y diputados federales de Andalucía, Estremadura y Murcia, con los representantes de las mismas en la Asamblea federal, para que procediendo al nombramiento de una comision de su seno, esta dirigiera á las provincias mencionadas una escuadra en igual sentido que el mensaje, debiendo tambien encargarse de comunicar á los comités locales el estado de la situacion política, con arreglo á lo que se creyera necesario. La referida junta debe reunirse hoy á las tres en el Casino federal para cumplir su cometido. De la redaccion del mensaje está encargado el Sr. Cala. A la reunion asistieron unas 200 personas.

Dice además el mismo periódico que se proyecta un meeting promovido por varios diputados andaluces con objeto de robustecer el espíritu de unidad y de fuerza, y sacar á salvo la Republica contra toda maquinacion que tienda á destruirla ó desvirtuarla.

Un antiguo oficial de nuestra artilleria, residente hoy en Pau, suministra estos curiosos datos acerca de la organizacion del cuerpo de artilleria en Francia:

Varias escuelas, y principalmente la politécnica, surten á la escuela de aplicacion, hoy en Fontainebleau, de alféreces del cuerpo, y desde ésta se envian á los regimientos y escuadrones ó baterias dos tercias partes de las vacantes; la otra tercera se llena con los sargentos del arma: hasta jefe de escuadron (comandante) se sube por antigüedad, y de comandante á coronel por eleccion, con ciertas condiciones.

Al practicar este sistema resulta que los jóvenes procedentes de la escuela de aplicacion piden y obtienen con frecuencia su separacion del servicio, por cambiar de situacion social, etc., etc., y los de la clase de tropa rara vez por lo que el tercio que les corresponde se aumenta algo en el discurso de la carrera.

Por otra parte, como los de esta clase de tropa alcanzan mas edad, y el ascenso de jefe de escuadron á coronel es por eleccion, son pocos los que han podido, durante el tiempo de oficiales, llenar los requisitos para la eleccion del profesorado, fabricas, memorias y comisiones facultativas, pero hay ejemplos de coroneles de esta procedencia.

Completa esta organizacion el sistema de los departamentos, que no son tales, sino escuelas, y los generales y jefes, jefes de escuela (como hace poco tiempo en España). En estas escuelas hay una academia de sargenta y otra de oficiales hasta capitán, biblioteca y gabinetes científicos. La tropa y oficiales, no haciendo jamás servicio de infanteria, se ejercitan mas en su especial mision.

Los vecinos de la calle de la Palma Alta celebraron anteayer una reunion en casa del conocido fabricante de chocolates D. Matias Lopez, con objeto de tomar los acuerdos necesarios para su armamento.

La mayor unidad de miras y pareceres reinó en la reunion, tomándose, entre otros, el acuerdo de colocar, en casos de revolucion, una bandera blanca en cada extremo de la calle, que indique á la fuerza pública encargada de sostener el orden, que los individuos armados que se hallen en el espacio intermedio entre ambas banderas, son los vecinos honrados que velan por la tranquilidad de sus familias.

Como se vé, el armamento general es cosa resuelta. Los barrios se congregan unidos por el comun deseo de defender la propiedad y los intereses sociales, y se organizan de una manera tan sencilla como admirable. Entre los barrios ya organizados se cuentan los del Arenal, calle Mayor, Monteria, Carretas, Espoz y Mina, Carmen, Carrera de San Jerónimo, Santa Catalina, Corredera de San Pablo, Minas, Principe, Infantas, Torres, Reina y otros que omitimos.

Entre los vecinos de la calle del Arenal dominó la opinion de que los vecinos no deberian salir á la calle armados, sino defenderse desde los balcones y ventanas, sin perjuicio de reunirse en el portal ó en la escalera para formar grupos de defensa interior.

A esto objeto un periódico, que le parece mas eficaz la determinacion adoptada por los vecinos de otros barrios, la cual consiste en reunirse en los portales de sus casas y acudir todos unidos á cualquier punto ó casa de la calle que fueren amenazados.

El conocido fotógrafo Sr. Juliá ha escrito un reglamento que, en sencillas bases, y dejando á todo vecino su independencia material y política, responda al objeto para que se ha hecho.

Los vecinos del pueblo de Villalba, inmediato al Escorial, han dirigido una exposicion al presidente de la Asamblea pidiendo 200 fusiles para batir á los carlistas de aquellos alrededores. La concesion de las armas la gestiona el Sr. Nicolau.

Hoy se leerá el dictamen de la comision que entiende en el proyecto pidiendo á la Asamblea créditos y autorizacion para movilizar cincuenta batallones que vayan á combatir á los carlistas. Creemos que la discusion revestirá el carácter de urgente, con el objeto de que pase á ser ley lo mas pronto posible.

Segun cartas de Puerto-Rico, que llevan la fecha del dia 12 del pasado mes, parece que los conservadores de todos los matices se movian en sentido esclavista, no siendo ajenos á estos manejos los que en Cuba defienden el statu quo.

La comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley formando cincuenta batallones de voluntarios para batir á los carlistas, la forman los señores Agüera, Ocon, Carvera, Socías, Fernando Gonzalez, Moriones y Morayta.

En la Coruña iban alistados hasta ayer, con destino al ejército de Ultramar, 447 individuos.

En Lucena se notaba ayer alguna agitacion en sentido carlista. De Benaméji ha salido la Guardia civil por si en aquel punto se alterase el orden.

Las facciones de Ollo y Dorregaray se encontraban ayer en el valle de Allin.

En Valladolid iban ayer presentados á indulto, desde el dia 28, diez carlistas procedentes de las facciones que se habian internado en aquel distrito de otras provincias.

Ayer llegó á Valencia, procedente de Andalucía, un batallon del regimiento de la Reina, sacando inmediatamente para el Maestrazgo.

La madrugada del 28 salió de Gerona la columna del coronel Cabrinety en persecucion de don Alfonso de Borbon, que, con la partida Saballs, se hallaba por la parte de San Quirce de Besora.

La columna del coronel Mario se encontraba ayer recorriendo los pueblos de la Ribera, la del coronel Pacheco en Lerin y la del coronel Blanco en Barasoain.

En Ablangue (Sigüenza) se presentaron ayer á indulto 15 facciosos con armas.

La faccion que capitaneó Arciniega, compuesta de 130 hombres, salió de Ablangue (Sigüenza) en la madrugada de ayer huyendo de la activa y vigorosa persecucion de que es objeto.

La situacion de las columnas que custodian el territorio de Pamplona, era ayer la siguiente:

General en jefe en Estella, brigadier Salcedo, y teniente coronel Castro en San Quintin; coronel Costa, en Irurzun; coronel Quededo en Huarte, y coronel Manchon, en Barasoain.

Con el general Nouvillas salieron anoche para Navarra 30 voluntarios del batallon Guías de la Republica, á los cuales dirigió aquel general, antes de marchar, frases tan patrióticas como energicas en pró de la Republica y del mantenimiento de la mas severa disciplina.

Parece que el nuevo director de Comunicaciones, Sr. Rebullida, tiene preparados algunos proyectos de reformas, que planteará en su departamento tan pronto como haya transcurrido el tiempo material indispensable para desenvolverlos.

Entre ellos se indica el de dar una nueva organizacion á las ambulancias de correos. Dicese tambien que una de las primeras disposiciones que tomará, será la de reponer en sus destinos á todos los carteros declarados cesantes con motivo de la última huelga.

Segun ayer se decia, la enmienda del Sr. Romero Giron al proyecto de abolicion de la esclavitud, la defenderá su autor y será discutida dentro de pocos dias.

Hoy se dirigirá al Gobierno una pregunta importante sobre las noticias de la Habana, de que en otro lugar damos cuenta.

Anoche salieron para las provincias del Norte el general Nouvillas y sus ayudantes. Con ellos va tambien nuestro querido amigo el brigadier Villapadierna.

La comision que nombraron ayer las secciones para que dictamen sobre el proyecto de ley de abolicion de la pena de muerte, la componen los Sres. Lopez (D. Cayo), Pedregal, Sanchez Yago, Rojo Arias, Becerra, Saulate y Pidal y Mon.

El general Hidalgo se encontraba ayer muy cerca de una de las facciones mas importantes que recorren el territorio catalan, y habia empujado un movimiento estratégico con las fuerzas de caballeria é infanteria que tiene á sus órdenes.

Una de las estudiantinas que estos dias han recorrido las calles, pedia ayer limosnas para el hospital de sangre del primer distrito. Es un acto que nos parece plausible, y del que seria bueno tomasen ejemplo las mascaradas de esta especie.

Oficial.

GACETA DEL 2 DE MARZO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de hoy:

Burgos.—La faccion de Antonio Gonzalez, compuesta de 13 individuos, fué alcanzada el 26 del mes anterior en la ermita de la Virgen del Arroyal, término de Palacios de la Sierra, por el teniente de la Guardia civil D. José Garcia Fernandez y fuerza á sus órdenes, haciéndola despues de una hora de fuego 12 prisioneros.

Valencia.—La pequeña columna, al mando del papitan de la novena compañía del quinto tercio de la Guardia civil, alcanzó y batió anteayer en la Sierra de Santa Bárbara á la partida carlista de Ramon Garcia, habiéndole causado varios heridos y cogiéndole tres prisioneros, uno de ellos herido, así como porcion de armas y efectos de guerra.

La columna tuvo dos hombres y un caballo heridos.

Decreto admitiendo la dimision que ha presentado del cargo de gobernador militar de la plaza de Cádiz, al mariscal de campo D. Máximo Chulvi y Lledó, y nombrando para este cargo al brigadier D. José de los Reyes y Masa.

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO

DE LA REPUBLICA.

Decretos.

Admitiendo la dimision que del cargo de gobernador civil de la provincia de Pontevedra tenia presentada D. Luis Rivera, y nombrando para reemplazarle á D. Juan Manuel Paz.

Admitiendo la dimision que del cargo de presidente del Consejo de Estado habia presentado D. José de Olózaga, y nombrando en su lugar á D. Manuel Lasala, consejero del mismo alto cuerpo.

Nombrando consejero de Estado á D. Juan Antonio Corcuera, subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decretos.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. José Carvajal, representante de la Asamblea.

Admitiendo la dimision que del cargo de director general de Correos y Telégrafos tenia presentada D. Joaquin Maria Villavieco, y nom-

brando para reemplazarle á D. Benigno Rebullida, representante de la Asamblea nacional.

Convocando á la eleccion parcial de un representante de la nacion en el distrito de Medina Sidonia, provincia de Cadiz.

Declarando de utilidad publica las aguas minero-medicinales denominadas de Borines, que existen en una finca enclavada en el concejo de Piloña (Oviedo); pudiendo su dueño abrir al público el citado establecimiento desde 1.º de Mayo á fin de Octubre dentro de cada año, previas las formalidades reglamentarias.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolviendo no se dé curso á las instancias que se dirigen á aquel ministerio en solicitud de dispensa del pago de los derechos que la ley exige por los títulos de licenciado y de doctor en las diferentes facultades, y que acerca del particular se observe estrictamente lo dispuesto en el reglamento de 22 de Mayo de 1859.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 13.6, y la minima de 8.0.

Ayer llovió en Córdoba, Ciudad-Real, Cuenca, Segovia, Soria, Zamora y Zaragoza.

Lo ocurrido en el vapor Ulloa, segun nuestras noticias, no ha tenido las proporciones que le atribuye gran parte de la prensa. Todo se reduce á que, por sugerencias estrañas á la tripulacion, llegó á creer esta que si salia el buque del puerto era seguro correria un gravísimo riesgo. Ante semejante idea negose por completo á verificar la salida, aunque no á continuar dentro del puerto, y en medio del mas completo orden, toda clase de maniobras. No se interrumpió, pues, por este suceso el servicio, ni puede achacarse lo ocurrido, á causa política alguna ni á verdadero espíritu de indisciplina y de insubordinacion.

Tampoco es exacto que haya sido relevada toda la dotacion de dicho vapor. El relevo se ha limitado á cuatro ó cinco de los tripulantes que aparecieron capitaneando aquella falta de obediencia.

Telegramas.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56.20. El 5 por 100 id., á 91.10. El exterior español, á 24 1/4. El interior, á 20.1/8. Consolidados ingleses, á 92 5/8. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, á 24 00. El interior español á 20 1/4.

Continúan activamente las negociaciones del tratado de comercio entre Francia é Italia. Ayer llegó á esta capital, con el encargo de ultimarias, un representante del gobierno francés.

Se asegura que el Papa insiste en su propósito de no nombrar por ahora nuevos cardenales.

SANTO DEL DIA.

San Emeterio y San Celedonio, mártires.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—E. 105 de abono.—T. 1.º impar.—Mosé. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 164 de abono.—T. 2.º par.—El percal y la seda.—El vecino de enfrente. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 166 de abono.—Serie 6.ª.—T. 1.º par.—Robinson. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 150 de abono.—T. 5.º par.—Cuerdos y tocos.—El mudo por compromiso.—La guía de forasteros.—Los trapisondistas.—Lluvia de oro.—Un quinto y un párvulo. MARTIN.—A las 8.—Jugando al escondite.—Lazos de amor.—E. arcediano de San Gil.—Bromas del tio.—Baile. ESLAVA.—A las 8.—La familia del boticario.—La señora del cuarto bajo.—El sobrino de mi tio.—Cuadros solventes. ROMA.—A las 8.—Corona y gorro frigio.—España y Portugal.—Corona y gorro frigio.—El secreto.—Baile.

MADRID.—1873.

IMPRENTA Á CARGO DE D. TEODORO LUCCIX, Calle de Isabel la Católica, núm. 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA FUNERARIA. PRECIADOS, 70. EFECTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Especialidad en la construccion de ataúdes y urnas fúnebres de madera y metal. Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y de practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen. Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos en el acto. El servicio es permanente dia y noche. ADVERTENCIA. No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fé. Vinos de Oporto y Madera. Se venden algunas cajas á precios muy bajos. Plazuela de la Moreria, 7, principal.

LA CASA-REFUGIO DE NOE, GRAN AGENCIA UNIVERSAL. Preciados, 26, principal. FACILITA DINERO sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, facturas, abonará á los empleados. Libranzas de obras publicas, cupones 5 por 100 consolidado, expedientes aprobados pendientes de pago, en los ministerios y en la Denda, liquidados ó reconocidos el derecho y la personalidad, etc., etc. NEGOCIOS.—Matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, consultas, demandas, litigios, exhortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, de huéspedes y en compañía, colocacion de sirvientes y cuanto concierne á la PRIMERA AGENCIA DE ESPAÑA, cuyo Director es la mejor garantía despues de 17 años de constante practica, sin la menor acusacion presentada ante los tribunales de justicia.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, CALLE DE PRECIADOS, NÚMS. 21 Y 23. Chalecos de varias clases, desde 24 á 20 rs. Pantalones, 45 á 140. Cazadoras, 80 á 210. Pardesús, capas y carriks de varios precios. VINO DE VALDEPENAS, 4 28rs. arroba y 1 1/2 botella; pasas superiores de Málaga, á 44 rs arroba y 2 rs. libra; latas de sardinas enteras, medias y cuartos á 10, 5 y 2 1/2 rs. una; ostras frescas, á 5 rs. barril; pimientos á 5 rs. lote; almendras tostadas, á 4 rs. libra; aceitunas reina á 2 1/2 rs. libra y 9 rs. barril; vinos y licores del reino y extranjero; legumbres de todas clases, á precios reducidos. Leon, 7, y Espoz y Mina, 12 (D)

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAJAS. papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratario, prontitud, reserva al hacer las operaciones.—Calle de Preciados, núm. 15, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro, á precios lijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni empeñan alhajas de doble de plique, ni piedras falsas, y si solo de oro de plata y piedras finas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos papel del Estado libranzas del Giro mútuo y carpetas de cupones. SASTRERIA FRANCESA, CALLE DEL CARMEN, NUM. 6, MADRID. Casa de confeccion á la medida con elegancia y economia, tanto en lo barato como en lo superior. Se hacen Capas de buen paño, desde 35 pts. en adelante. Cazadoras y americanas, 30. Sacos y chaqués, 40. Levitas y chaqués negros, 40. Pantalones de patacuer, 4. Chalecos, 4. Carriks y Milors, 50. NOTA. En casos urgentes, se entregarán las prendas á las doce horas de tomada la medida. ZAPATERIA ARAGONESA, plaza de Santo Domingo, núm. 12, frente á calle de la Bola. Precios.—Botinas para caballero, de becerro y chagren, una suela, á 50 rs., y con doble suela á 56; de charol, cañas de salen á 58; de vaca y becerro mate, á 44 con doble suela. Para señora: de rosas bajas, á 20 rs. altas, á 22; de chagren bajas, rebatidas, á 26; altas, á 30; de rosas altas, chanelo de charol, rebatidas, muy elegantes, á 52. Hay calzado para niños, de una y dos suelas, de cuantas clases se usen, desde las mas fuertes y elegantes, á precios baratísimos. Zapattillas para señora y caballero, muy arregladas. Gran surtido de todo. La duracion, elegancia y baratura del calzado, y el conformarse su dueño con muy pequeña ganancia, hace se despache mucho en esta zapateria.

TOPICO BORRELL para el alivio instantáneo y la curacion de los callos, ojos de gallo, juanetes, etc. Hace ya mucho tiempo que goza de gran crédito esta preparacion cuyos efectos son debidos, tanto á su composicion, como á su forma especial. Nadie ignora que aislando la parte dolorosa de un callo del frote y de la presion, se produce un bienestar instantáneo. Este es el resultado del TOPICO-BORRELL. Con la insensibilidad conseguida, y ayudada despues por los medios que indicamos en el prospecto que acompaña el medicamento, se determina la curacion completa, más ó menos inmediata. Nota. Toda cajita deberá exigirse que vaya acompañada de una explicacion, y revestida de la firma y rubrica de BORRELL hermanos, igual á la presente. Madrid, puerta del Sol, números 5, 7 y 9, á 40 rs. cajita.—Barcelona, calle, del Asalto, 52.